XVIII CURSO GENERAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

PLANIFICACIÓN SECTORIAL DE CARRETERAS

JESÚS RUBIO DR. JUSTO BORRAJO Caminar y ver su camino,

es el primer deber

de un hombre.

Goethe

PROCESO CLÁSICO DE PLANIFICACIÓN

OBJETIVOS
DATOS BÁSICOS
FORMULACIÓN Y ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS
AVANCE DEL PLAN
INFORMACIÓN Y DISCUSIÓN PÚBLICA
EQUILIBRIO DE INTERESES
DECISIONES ESTABLES
PLAN ASUMIBLE Y CREIBLE

Para un período de tiempo Para variaciones limitadas en las hipótesis básicas

PROGRAMACIÓN Y FINANCIACIÓN

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CARRETERAS 1984/93

Efectos positivos

- Credibilidad
- Estabilidad
- Horizonte inversor definido

Efectos negativos

- Se incluye todo
- No hay financiación
- Se establece un horizonte lejano
- No se discute
- No se programa

Planes Estrella

CAMBIOS CUALITATIVOS

- Se niega la validez de la planificación estratégica
- El mercado asignará los recursos
- Objetivos: cumplir el presupuesto anual incorporar la iniciativa privada

mantener el ritmo inversor

SIN UN DISEÑO FORMALIZADO

- NO SE PRODUCEN INCUMPLIMIENTOS
- SE PUEDEN MODIFICAR LOS PLANTEAMIENTOS
- SE PUEDE SER IMPRECISO EN PLAZOS, DISEÑO
- SE PUEDE ELEGIR EL MOMENTO DE OFRECER CADA ACTUACIÓN

PERO

- CADA DECISIÓN ES UNA PELEA
- SE PRODUCEN AGRAVIOS COMPARATIVOS
- LA DISCRECIONALIDAD PUEDE CONVERTIRSE EN ARBITRARIEDAD
- NO HAY UN MARCO DE REFERENCIA ESTABLE Y SE PUEDEN PRODUCIR DISFUNCIONES EN DECISIONES DE LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES

CIMIENTOS NECESARIOS

- Procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental
 - Evaluación Ambiental Estratégica (julio 2004)
 - Evaluación de Impacto Ambiental
- Procesos de información pública
- Marco económico. Déficit
- Períodos de maduración largos
- Bibliotecas de estudios y proyectos

NUEVOS AGENTES (Y CLÁSICOS)

- Constructores
- Concesionarios | Papeles más claros y diferenciados
- Otras Administraciones
- Financieros que exigen
 - Datos fiables · Con visión de toda la red
 - Durante el plazo para el que se solicita financiación

Y marco legal adecuado

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

1. PROGRAMA ELECTORAL PSOE

- MOVILIDAD SOSTENIBLE
- COORDINACION TERRITORIAL
- PLANIFICACIÓN INTERMODAL
- TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN
- SEGURIDAD
- COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA
- PLANES DE MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LAS CIUDADES

PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES (Cont.)

2. TOMA DE POSESIÓN DE LA MINISTRA (19.04.04)

- PRINCIPIOS

- REEQUILIBRIO TERRITORIAL
- SOSTENIBILIDAD
- FOMENTO DEL TRANSPORTE PUBLICO
- RECUPERACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL FERROCARRIL

PRIORIDADES

- SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE
- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS
- CIUDADES, ISLAS, CONEXIONES TRANSFRONTERIZAS Y
 MALLADO DE LA RED.

LEY 13/2003 REGULADORA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (B.O.E. 24.05.03)

Se inserta en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

Establece las condiciones en las cuales se van a producir aportaciones de capital privado a la obra pública: Concesiones para la construcción y explotación de obras públicas.

El concesionario sume la construcción, conservación y modernización, y explotación

Se diversifican las fuentes de financiación:

abriendo la concesionaria al mercado de capitales

incluyendo actividades comerciales complementarias

OBJETO

- No sólo carreteras sino cualquier obra pública, salvo energía eléctrica, telecomunicaciones, gas e hidrocarburos, incluyan o no obligaciones de servicio público.
- Puede ser construcción, conservación y explotación conservación, mejora y explotación de obras existentes.
- La conservación incluye la modernización.
- Pueden añadirse obras distintas a la principal si tienen una incidencia en la concesión.
- Los plazos: Máximo 40 años incluyendo construcción
 Mínimo 20 años en modernización, conservación y explotación

PLANIFICACIÓN (art.6)

 Se podrán aprobar planes sectoriales que incluyan las obras a realizar por concesión.

- Los particulares también pueden proponer la construcción y explotación de una obra. Deberán aportar estudio de viabilidad.
- La propuesta puede incluir, además de una carretera, actividades de hostelería; estaciones de servicio; zonas de ocio; estacionamientos; locales comerciales y otros.

APORTACIONES FINANCIERAS

Pueden aportarse recursos públicos

- aportaciones dinerarias
- aportaciones no dinerarias
 - -obras terminadas
 - -concesiones de dominio público en la zona de servicios.
- subvenciones
- préstamos reintegrables con o sin interés
- préstamos participativos

Pueden provenir de

- la administración concedente
- otras administraciones: Comunidades Autónomas y Entidades Locales
- otros organismos nacionales o internacionales

OTRAS POSIBILIDADES CONTEMPLADAS EN LA LEY

- Peaje en sombra: El peaje lo abona la Administración y no el usuario
- Concesiones en cadena: A corto plazo con un valor residual que abona el nuevo adjudicatario
- Zonas complementarias de explotación comercial:

 Hoteles, restaurantes, estaciones de servicio, zonas de ocio, estacionamientos, locales comerciales, etc. Su explotación se realizará conjuntamente con la obra, formando parte de la concesión.

EL RIESGO EN LAS CONCESIONES

- Se deberá respetar el principio de <u>asunción de riesgo</u> por el concesionario, pero solo <u>de aquellos que pueda gestionar de una</u> <u>manera eficiente</u>.
- La <u>Administración</u> deberá <u>restablecer el equilibrio</u> económico del contrato:
 - Cuando modifique por interés público las condiciones de explotación
 - Cuando causas de fuerza mayor o actuaciones de la Administración determinen la ruptura sustancial de la economía de la concesión.
 - Cuando se produzcan los supuestos que se establezcan en el propio contrato para su revisión

EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LA CONCESIÓN

- Se deberá restablecer tanto si se ha roto en perjuicio como a favor del concesionario
- Si la demanda supera la máxima prevista en el plan económico-financiero presentado por el concesionario se reducirá el peaje o se acortará el plazo. Si es inferior a la mínima se revisarán al alza.
- En casos de fuerza mayor o actuaciones de la Administración que rompan la economía de la concesión, se garantizarán los rendimientos mínimos acordados en el contrato.

DIVERSIFICACIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN

- La concesión se integrará en el tráfico mercantil, pudiendo ser objeto de cesión e hipoteca.
- Apertura de la concesionaria al mercado de capitales
 - Emisión de obligaciones, bonos o similares, con aval público si los intereses generales lo aconsejan
 - Titulización de los derechos de crédito vinculados a la explotación: Derechos de cobro de tarifas
- Créditos participativos: La participación del prestamista se producirá sobre los ingresos del concesionario

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS 2000/2007 (HORIZONTE 2010) www.mfom.es

- Es un programa de Vías de Gran Capacidad Interurbanas:
 4920 km de autovías y 769 km de autopistas.
- Mejora de 2700 km de la red de autovías existente.
- Crecimiento de la inversión entre el 6% y el 8% anual acumulativo.
- 800.000 Mptas conservación y mejora de la red existente.



CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

A) TEÓRICOS:

ECONÓMICOS SOCIOECONÓMICOS TERRITORIALES

QUE EN LO URBANO SE TRADUCEN:

RENTABILIDAD NECESIDAD GESTIÓN

CRITERIOS DE PROGRAMACIÓN

B) ACTUALES:

ÓRDENES MINISTERIALES

- 26 DE MAYO DE 1997
- 3 DE JUNIO DE 1998
- 19 DE ABRIL DE 2000 (No publicada en el BOE)

TODAS LAS OBRAS DEL PLAN DE INFRAESTRUCTURAS DECLARADAS DE RECONOCIDA URGENCIA

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

LOS SABIOS DISCUTEN LOS PROBLEMAS Y LOS NECIOS LOS DECIDEN

Anacarsis

(filósofo escita VI-V A.C.)

LIBRO BLANCO DE LA POLÍTICA DE TRANSPORTES DE CARA AL 2010: LA HORA DE LA VERDAD

 Reflexión prospectiva de la política de transportes de la U.E. con horizonte 2010.

Cuatro partes:

- Reequilibrio intermodal
- Redes europeas y sus estrangulamientos
- Perspectivas de los usuarios y sus derechos
- Perspectiva universal
- Políticas que tiendan a disociar el crecimiento económico y la demanda de transporte
- Moderar el crecimiento del transporte por carretera en beneficio de los modos con menor impacto ambiental: ferrocarril, fluvial y cabotaje.

ESTRATEGIA TERRITORIAL EUROPEA

Desarrollo de un sistema equilibrado y policéntrico de ciudades y una nueva relación campo-ciudad.

Garantía de un acceso equivalente a las infraestructuras y al conocimiento.

Desarrollo sostenible, gestión inteligente y protección de la naturaleza y el patrimonio cultural.

PROPUESTAS DE INFRAESTRUCTURAS DEL LIBRO BLANCO Y DE ESPAÑA EN REDES TRANSEUROPEAS

LIBRO BLANCO

-NUEVA TRAVESÍA CENTRAL TRANSPIRENAICA EN FERROCARRIL

ESPAÑA

- PASOS CARRETEROS CON SIMILAR EQUIPAMIENTO A AMBOS LADOS DE LA FRONTERA PUYMORENS, VIELLA, RONCESVALLES
- PASOS FERROVIARIOS:
 - VITORIA-DAX, POR IRÚN
 - •ZARAGOZA-PAU, POR CANFRANC

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA PLANIFICACIÓN DE AUTOPISTAS DE PEAJE

- EJE ALTERNATIVO CONGESTIONADO, SOBRE TODO POR VEHÍCULOS PESADOS.
- EXISTENCIA DE FUERTES PORCENTAJES DE VIAJES DE CORTO Y MEDIO RECORRIDO, DIFÍCILMENTE CAPTABLES POR LA AUTOPISTA

SOLUCIONES:

- TARIFAS DE PEAJE REDUCIDAS: 8-11-14 pts/Km (0,048-0,066-0,084 E/Km)
- CONVERSIÓN DE LOS EJES ALTERNATIVOS EN VÍAS DE GRAN CAPACIDAD Y BAJA VELOCIDAD (GLORIETAS)

RACIONALIDAD GLOBAL

- Territorio
- Urbanismo
- Medio Ambiente
- Demanda
- Económica

En construcción conservación y explotación diseño gestión

EVITANDO

Decisiones DFS

Agravios comparativos

Descoordinación

Incidiendo en

- Cuellos de botella
- Problemas de Seguridad Vial
- Problemas en las Áreas Metropolitanas

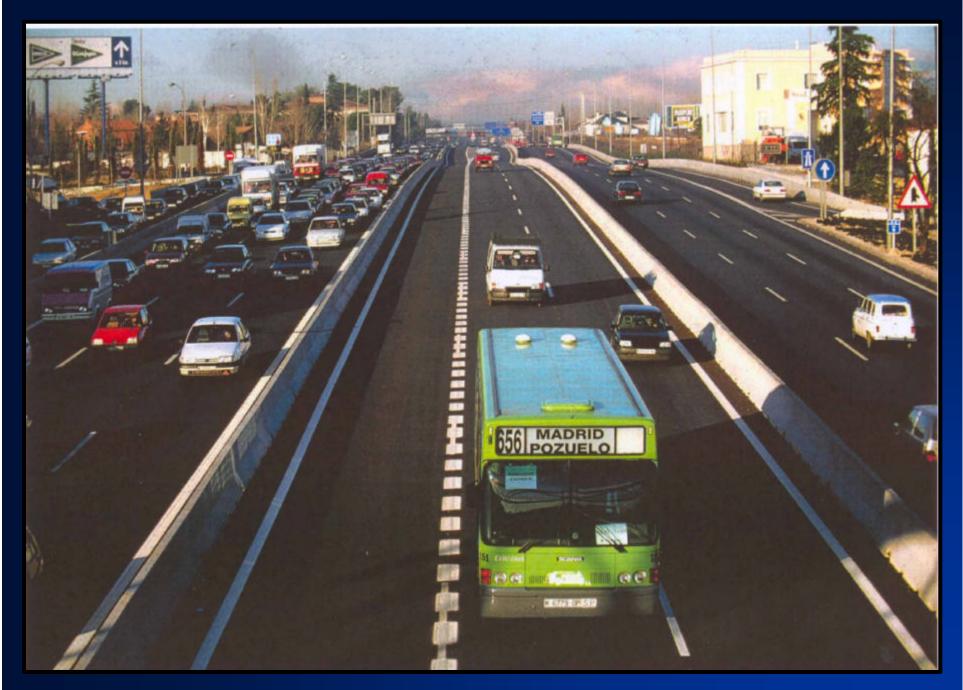


AUTOPISTAS URBANAS

- ACCESOS DE PEAJE QUE FINANCIAN CIRCUNVALACIONES LIBRES
 - MADRID: R-2; R-3; R-4; R-5; TOLEDO DE PEAJE; M-50 LIBRE
 - MÁLAGA
 - ALICANTE
 - SANTANDER
 - MURCIA

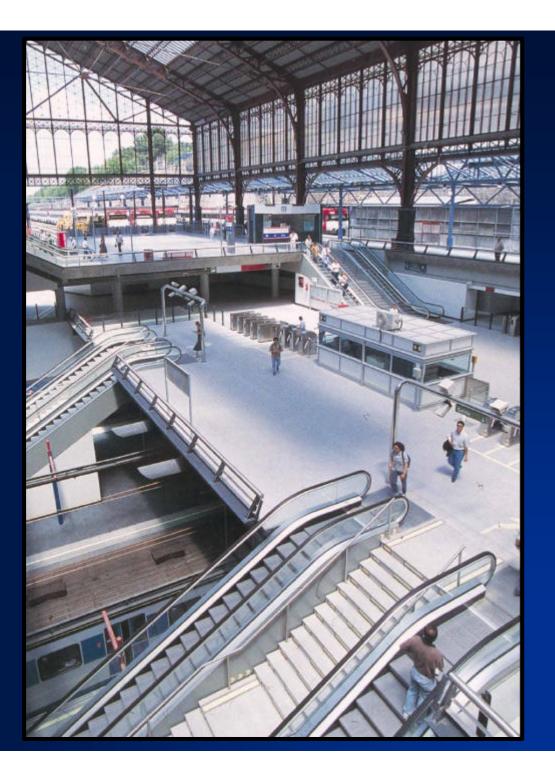
CAMBIO ESTRATÉGICO EN LA PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS

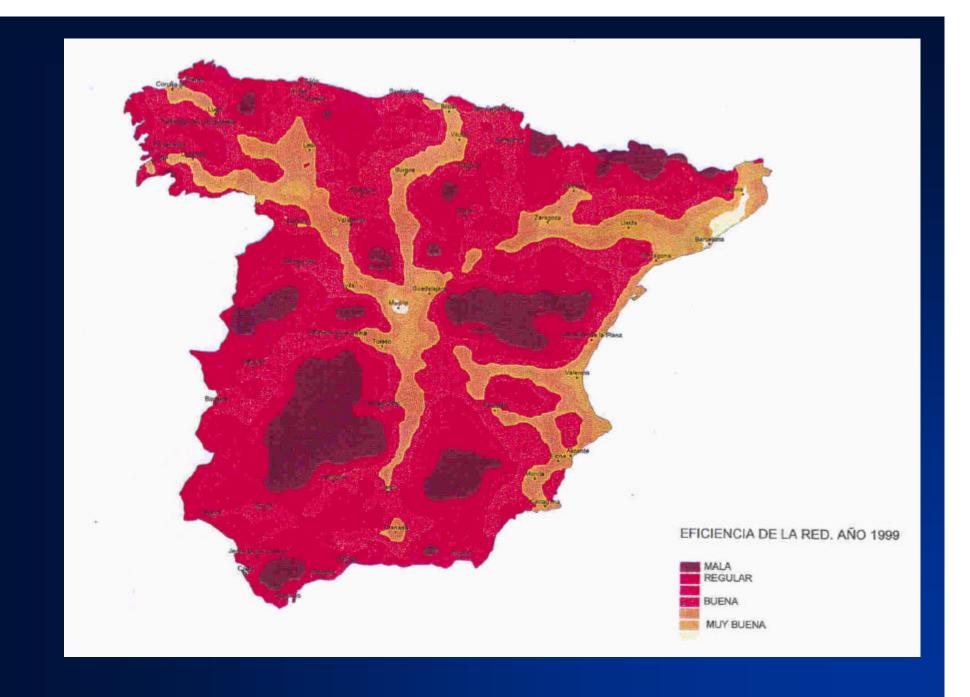
- 1. Marco ágil de gestión: Para pensar soluciones, discutirlas, ponerlas en práctica, corregirlas o suspenderlas.
- 2. Cambiar la importancia relativa de la creación de infraestructuras y su gestión.
- 3. Marco financiero que incluya la mejora del transporte público.

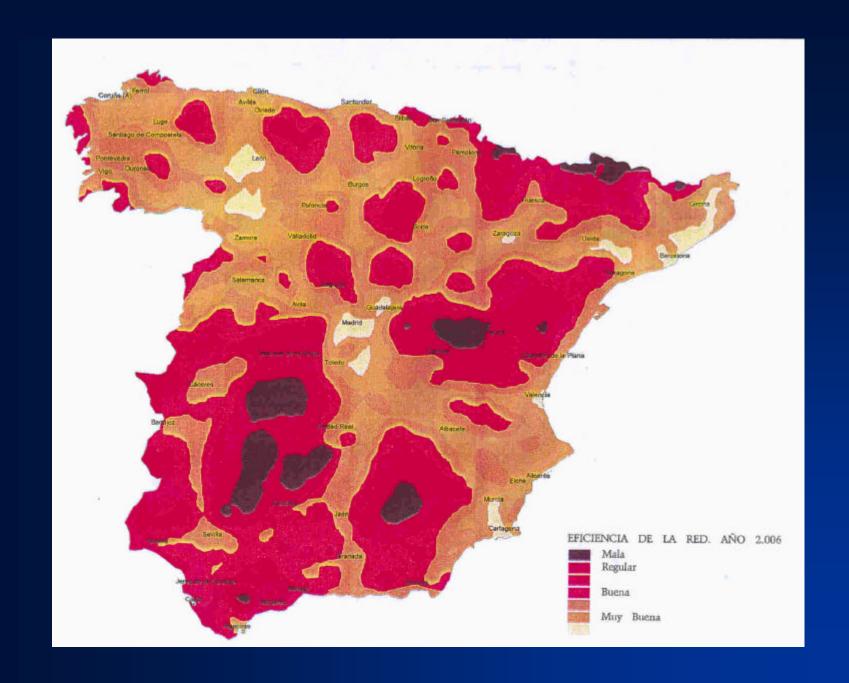


CAMBIO ESTRATÉGICO EN LA PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS (Cont....)

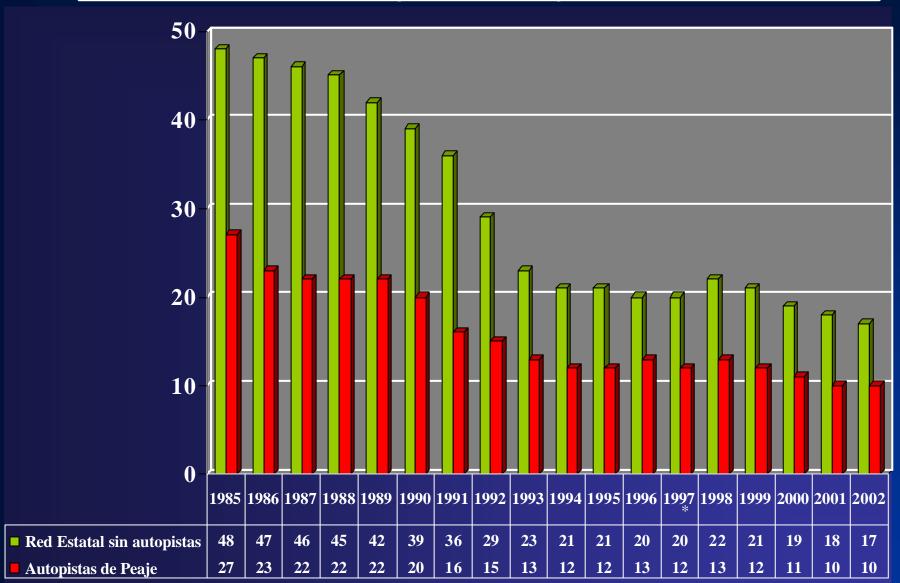
- 1. Nuevos conceptos: Gestión de la demanda para disminuir el uso del coche.
- 2. Ampliar el universo de "clientes".
- 3. El Convenio como herramienta. No como corsé, varita mágica o excusa para foto.
- 4. Nuevos diseños viarios donde primen la capacidad y la fiabilidad.
- 5. Incorporando nuevas tecnologías que permitan optimizar el uso de las redes arteriales





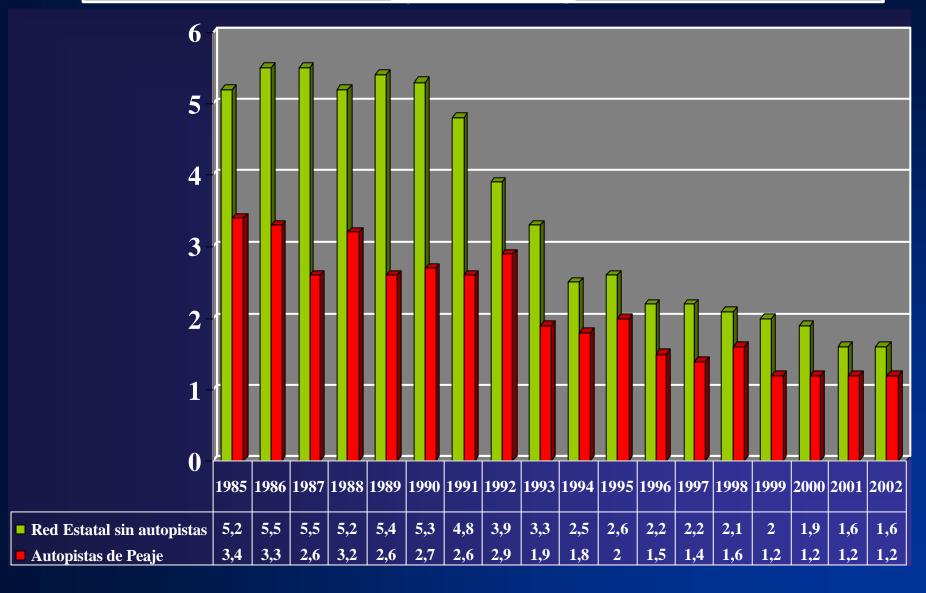


EVOLUCIÓN DEL INDICE DE PELIGROSIDAD (1985-2002)



^{*} Desde este año no se incluyen los accidentes de la A-17 y A-19

EVOLUCIÓN DEL INDICE DE MORTALIDAD (1985-2002)



TODO ESTO CON:

POLÍTICOS CON OBJETIVOS
PERSONAS ADECUADAS
PLANIFICACIÓN
PERSPECTIVA ESTRATÉGICA
PASIÓN

Y PACIENCIA